



30 JUL 2024

834579

BUIN,

DECRETO ALC. Nº 2400 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Párrafo 3º "de las destinaciones, comisiones de servicio y cometidos funcionarios", Arts. 70º, 72 y 75º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. Nº 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- El Memo Nº 529 del 25 de julio de 2024, enviado por la Directora Jurídica, solicitando al Administrador Municipal autorizar la participación de la suscrita y las Abogadas de esta Dirección doña Camila Muñoz Astete, Holan Pinto Urzúa y Constanza Carvallo Sommer, en el Curso de "Actualización en Contratación Pública", a realizarse en 6 módulos vía plataforma ZOOM, a desarrollarse durante los días 08, 13, 16, 20, 22 y 27 de Agosto de 2024.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

4.- La Pre - Obligación Presupuestaria del 26/07/2024, emitida por la Unidad de Presupuesto - SECPLA, que da cuenta de la disponibilidad de recursos.

DECRETO

1.- Autorizase Cometido Funcionario para las funcionarias Profesionales - Abogadas, por su participación en Curso de "Actualización en Contrataciones Públicas", a realizarse en 6 módulos vía plataforma ZOOM y considerando un presupuesto aproximado de 06 UF (Unidad de Fomento) por persona, durante los días 08, 13, 16, 20, 22 y 27 de Agosto de 2024.

Las funcionarias y Módulos según el siguiente detalle:

- **Elizabeth Adriana Ubilla Contreras**, Cedula de Identidad Nº 16.041.096 -5, Directora de Jurídica, Grado 6º de la Planta Directivos;
- **Holan Alejandra Pinto Urzúa**, Cedula de Identidad Nº 13.771.463 -9, Grado 10º de la Planta Profesionales;
- **Camila Alejandra Muñoz Astete**, Cedula de Identidad Nº 17.058.990 -4, a Contrata asimilada al Grado 10º de la Planta Profesionales.
- **Constanza Erika Carvallo Sommer**, Cedula de Identidad Nº 14.229.511 -3, a Contrata asimilada al Grado 10º de la Planta Profesionales.

Módulos:

✦ **I - "Ámbito de Aplicación de la ley y antecedentes generales respecto de su aplicación. Nuevas modalidades de contratación":**

Jueves 08 de agosto de 2024, desde las 18:30 a 20:30 horas;

✦ **II - "Normas de probidad y transparencia":**

Martes 13 de agosto de 2024, desde las 18:30 a 20:30 horas;



Ilustre Municipalidad
de Bujía
Recursos Humanos

- + **III - "Objeto de los contratos y Economía Circular":**
Viernes 16 de agosto de 2024, desde las 18:30 a 20:30 horas;
- + **IV - "Potestades exorbitantes de la Administración del Estado":**
Martes 20 de agosto de 2024, desde las 18:30 a 20:30 horas;
- + **V - "Tribunal de la Contraloría Pública":**
Jueves 22 de agosto de 2024, desde las 18:30 a 20:30 horas;
- + **VI - "Avances hasta ahora":**
Martes 27 de agosto de 2024, desde las 18:30 a 20:30 horas;
- + **Evaluación Final:**
Viernes 30 de agosto de 2024.

2.- Con cargo a la Imputación presupuestaria 215.22.11.002, denominada "Curso de Capacitación".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/FMC/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Direc. Jurídica
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.